



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo

2021 - 2025

Universidad de Sonora
Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación



Unidad Responsable: 3174 Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social.	En todas las actividades de contacto comunitario, promover el uso de escudos institucionales en camisolas de un color que se ha definido en el departamento, tanto para estudiantes como maestros: 1) Laboratorios de atención a usuarios externos, 2) Prácticas Profesionales de Ciencias de la Comunicación y Psicología y los 3) Talleres de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	1.1.1	Número de actividades institucionales al año que promueven la identidad universitaria.	1	3	3	3	3
	Se establece la semana de inducción a la Universidad para estudiantes de nuevo ingreso en las primeras semanas del mes de agosto en Coordinación con la División de Ciencias Sociales.	1.1.b	Programa anual de inducción a la identidad universitaria dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.	3	3	3	3	3

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	Se promoverá la implementación del programa "Reduce tu consumo", enfocado en las siguientes acciones concretas: 1) Reducción del uso de los aires acondicionados de los salones. 2) ¡Aprovechala luz, natural es mejor! y 3) Ventilemos natural, respiremos mejor: ¡Puertas y Ventanas abiertas!	2.1.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	Se realizará un programa de promoción de becas institucionales y en los procesos de reinscripción se priorizará el trámite para que tengan horarios que favorezcan su desarrollo académico y personal. Se identificarán alumnos en condiciones de vida diferentes y se les dará seguimiento vía Coordinaciones de programa, se promoverá un curso de Lenguaje de Señas Mexicano para maestros y otro para estudiantes 2 veces al año.	3.1.1	Porcentaje de estudiantes con discapacidad que reciben apoyo académico y/o económico al año.	0	100	100	100	100
	Se realizará un programa de promoción de becas institucionales y en los procesos de reinscripción se priorizará el trámite para que tengan horarios que favorezcan su desarrollo académico y personal.	3.1.2	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas que reciben apoyo académico y/o económico al año.	0	100	100	100	100
	Se realizará un programa de promoción de la equidad de género y lenguaje incluyente para maestros y otro para estudiantes. Se deberán incluir actividades en ambos semestres del año escolar.	3.1.b	Número anual de eventos con la temática de inclusión, respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género.	0	2	2	2	2
		3.1.c	Servicios especializados al año en el Centro de Acceso a la Información para personas con Discapacidad Visual (CAIDIV).	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	En el marco del aniversario del Departamento se trabajarán diversas actividades en coordinación con la sociedad de alumnos y Coordinaciones de Programa, a través del Programa Institucional de Bienestar Psicológico y del Laboratorio de Entrenamiento de Habilidades Individuales y Grupales del Departamento. El objetivo es promover el cuidado de la salud física y emocional.	4.1.1	Número de eventos realizados al año con temáticas de promoción y cuidado de la salud física y emocional.	10	10	10	10	10
		4.1.a	Estudiantes beneficiados al año con acciones de promoción y cuidado de la salud.	755	850	850	850	850

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	Se buscará habilitar las dos aulas magnas del edificio 9I.	5.1.c	Esquemas de automatización de espacios académicos en apoyo a nuevas modalidades educativas.	0	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	En los casos que se requiera, se promoverá el desarrollo de asesorías por parte de los maestros así como el acompañamiento por parte de compañeros de clase con perfil de alto desempeño y de semestres avanzados. Se les dará seguimiento a través del Programa Institucional de Tutorías.	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	80	85	85	90	90

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Se dará seguimiento a los casos de maestros y materias con altos índices de reprobación, para implementar, después de un análisis y diagnóstico, un programa de acompañamiento en materias con alto índice de reprobación.	6.1.2	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	100	100	100	100	100
	Se trabajara un proyecto de acompañamiento para los proyectos de titulación a partir del 7° semestre.	6.1.3	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	34.5	37	37	40	40
	Se integrara un cuerpo de asesores y un plan de trabajo y acompañamiento para presentación del Exámen General de Egreso de las Licenciaturas Correspondientes.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4
	Se integrara un cuerpo de asesores y un plan de trabajo y acompañamiento para presentación del Exámen General de Egreso de las Licenciaturas Correspondientes centrados en la elevación de los indicadores para la promoción de las licenciaturas a los Programas de Alto Rendimiento Académico.	6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	53	65	65	70	70
	En los casos que se requiera, se promoverá el desarrollo de asesorías por parte de los maestros así como el acompañamiento por parte de compañeros de clase con perfil de alto desempeño. Se les dará seguimiento a través del Programa Institucional de Tutorías.	6.1.a	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	0	1	1	2	3
		6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	85	90	90	90	90
		6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	62.4	75	75	75	75

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
		6.1.e	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, estudiantes de retorno y migrantes y estudiantes con discapacidad identificados.	100	100	100	100	100

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	A través de los programas de sustitución de plazas vacantes se busca contratar maestros de alto perfil, con el objetivo de elevar el indicador de PRODEP.	7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	32.81	40	40	45	45
	Se trabajará en un Programa de Formación Continua Departamental.	7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	60	80	80	80	80
	Se continuara promoviendo a los maestros en esta línea de formación a través de los programas institucionales.	7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	60	80	80	80	80
	El indicador incrementará a partir de las nuevas contrataciones, de acuerdo a lo establecido en la normatividad institucional.	7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	61.11	75	75	80	80
	Se esta aplicando en el Departamento la política institucional de renovación de la planta docente a través de los mecanismos que establece la normatividad institucional, centrandose básicamente en la Promoción de Personal de Asignatura y en la publicitación a nivel nacional e internacional de los Concursos de Oposición.	7.1.a	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (menos de 40 años) con alta productividad académica (correspondiente a Asociado D) y con doctorado.	4	3	3	3	3

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Se dará seguimiento por parte de las Coordinaciones respectivas a las observaciones de los organismos evaluadores.	8.1.1	Porcentaje de programas de posgrado con orientación a la investigación que pertenecen al PNPC.	6	6	6	6	6
	Se buscará a través de las Comisiones correspondientes presentar las propuestas de los nuevos Planes de Estudios de al menos 2 programas de Licenciatura del Departamento.	8.1.2	Porcentaje de programas de posgrado con orientación profesional que pertenecen al PNPC.					
	Se dará seguimiento por parte de las Coordinaciones respectivas a las observaciones de los organismos evaluadores.	8.1.3	Número de planes de estudio reestructurados.	0	2	2	2	2
	Se mantendrá el indicador del porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	2	2	2	3	3
	Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionados con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.	8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
	Se trabajará en un Programa de Formación Continua Departamental.	8.1.b	Programas de posgrado con orientación profesionalizante en la modalidad en línea.	0	1	1	1	1
	Se implementará dentro del proyecto del Programa de Formación Continua Departamental.	8.1.c	Programas de posgrado inscritos en el PNPC que avanzaron de nivel en el año.	1	2	2	2	2
		8.1.e	Porcentaje de títulos y volúmenes de libros requeridos para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa de los programas educativos.	80	100	100	100	100

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
		8.1.f	Cursos de capacitación en el uso y manejo de recursos electrónicos de información al año.	ND	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	A través de las nuevas contrataciones se promoverá que se incremente el valor del número total de investigadores en el SNI.	9.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	6	8	8	8	8
	A partir de las nuevas contrataciones se pretende identificar líderes académicos para la conformación de nuevos Cuerpos Académicos.	9.1.2	Número total de investigadores en el SNI.	30	35	35	35	35
	A partir de las nuevas contrataciones se pretende identificar líderes académicos para la conformación de nuevos Cuerpos Académicos, fortalecimiento de las academias para ampliar el número de proyectos con financiamiento externo tanto de ellos como de los maestros participantes de las academias correspondientes.	9.1.3	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	5	7	7	8	8
		9.1.b	Porcentaje de proyectos de investigación registrados al año que cuentan con financiamiento externo.	4	80	80	85	85
		9.1.c	Número total de Cuerpos Académicos.	5	7	7	8	8

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	A través de los programas de Practicas Profesionales y de Residencias Recepcionales, se buscará que al menos un porcentaje del 50 % de los alumnos realicen sus prácticas profesionales en comunidades marginadas.	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	350	400	400	400	400

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
14.1. Extensión de los servicios.	Actividades de difusión de los trabajos desarrollados en los Laboratorios y Talleres Departamentales.	14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	250	300	300	300	300
	Se promoverá la firma de Convenios de Colaboración y/o Cartas de intención con instituciones de asistencia social. Y se activaran proyectos con las instituciones con las cuales ya se tiene firmado algun convenio. En tres ejes fundamentales: Proyectos de Vinculación, Proyectos de Practicas Profesionales y Proyectos de Servicio Social.	14.1.2	Número de proyectos multidisciplinarios de incidencia social al año.	ND	3	3	3	3

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Se trabajar un Programa de Formación Continua Departamental.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	10	15	15	15	15
	A través de los programas de Practicas Profesionales y Residencias Recepcionales y Diplomados se promoverá un programa de formación a instituciones externas en diversos rubros de nuestra disciplina.	15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	400	500	500	500	500

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	A través de Las Coordinaciones de Programa se realizará un programa de difusión y promoción de movilidad estudiantil.	16.1.1	Número de alumnos participantes en programas de movilidad al año.	5	10	10	10	10
	A través del Departamento se promoverá un programa de difusión y promoción de Intercambio académico de los maestros.	16.1.2	Número de profesores que realizan actividades de intercambio académico al año.	4	7	7	7	7
	Se buscará que al menos uno de los programas del Departamento obtenga su acreditación Internacional.	16.1.3	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	0	1	1	1	1
	A través de Las Coordinaciones de Programa se realizará un programa de difusión y promoción de movilidad estudiantil.	16.1.4	Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	1	1	1	1	1
	A través de Las Coordinaciones de Programa se realizará un programa de difusión y promoción de movilidad estudiantil en los veranos de investigación.	16.1.b	Número anual de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional.	5	8	8	8	8
	A través de las Coordinaciones de Programa se realizará un programa de difusión y promoción de movilidad estudiantil en los veranos de investigación.	16.1.c	Número anual de estudiantes con participación en programas de verano de investigación.	0	5	5	5	5
	Se promovera que las materias de seminario en los posgrados adopten esta modalidad de Aprendizaje Colaborativo.	16.1.d	Número anual de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad.	0	5	5	5	5
		16.1.e	Número anual de asignaturas impartidas bajo la modalidad de cursos COIL o clases espejo presencial.	0	5	5	5	5
	16.1.f	Porcentaje de proyectos de investigación registrados en colaboración con IES extranjeras.	5	7	7	7	7	

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
17.1. Proyección de la producción académica.	Se promoverá ampliar la participación en congresos a través de: 1) socialización de las convocatorias correspondientes, 2) Impartición de un taller cuyo objetivo será promover participación en eventos académicos nacionales e internacionales y la producción de productos académicos de alto nivel.	17.1.1	Número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales al año.	27	30	30	30	30
	1) Impartición de un taller cuyo objetivo será promover la producción de productos académicos de alto nivel. 2) Promover los seminarios de Academia, con el objetivo de revisar los productos académicos de los maestros y proponer un mentor de la misma academia para la derivación de productos publicables.	17.1.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año.	30	35	35	35	35
	Se trabajara en las academias y cuerpos académicos del departamento la co-organización de lo indicado en este rubro.	17.1.3	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC al año.	1	1	1	1	1
		17.1.4	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externos donde participan académicos de la Institución.	5	5	5	5	5
		17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados o coorganizados.	17	17	17	17	17

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonoreense en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	En el marco de los festejos del Departamento y/o de la Universidad se promoverá al menos 1 evento artístico - cultural en le Departamento.	18.1.1	Número de eventos artísticos y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 19. Incrementar las acciones de promoción y práctica deportiva para contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los universitarios y de la sociedad sonoreense.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
19.1. Promoción deportiva.	Se promoveran eventos deportivos en el marco del aniversario del departamento, en coordinación de la Sociedad de alumnos y Coordinaciones de programa.	19.1.1	Número de actividades organizadas para la realización de la actividad física y deportiva al año.	0	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 20. Renovar los procesos administrativos institucionales, elevando la eficiencia y eficacia en apoyo al desarrollo de las funciones académicas de la Institución.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
20.1. Mejora de procesos administrativos.	Se desarrollará un programa de capacitación al personal administrativo y de servicios en los rubros indicados.	20.1.2	Número de programas de capacitación, actualización y/o superación del personal ofrecidos al año.	ND	3	3	4	4